

mily ochocienta ante los Sres D.^o Pasqual
Garcia Orenes y D.^o Diego Prieto Alc. Ordin.
D.^o Domingo Toranzo y D.^o Pedro Arcea Tesf.
Joxea Consejo Justicia y Regimiento de esta dha
Villa Comensalia D.^o Manuel Martinez de
Sesparza Vecino de la Villa de las Cuevas estan
te en esta dha Villa - Dijo: Fue mediante agua
de mandato de sus nros Señs. la citado para
su concurrencia en estas Salas Capitulares
en el dia primero de Enero proximo pasado
se verifico su posesion de Alcalde Ordinario
que de esta misma Villa se ha servido el Ex.^{mo}
S.^o Marques de Villa Franca y los Señs. fue
no de ella el nombrarlo, haze presente a es-
te Ayuntamiento que en modo alguno no pue-
de admitir este empleo mediante no sea Vecino
de esta Villa, y que agrada a S. C. con el debi-
do respeto la memoria que ha sido de nom-
brarlo por tal Alcalde Ordinario de que le
Xonde repetidas gracias, Pero que tambien
es constante se encuentra de edad de se-
sentay nueve años y entiendo en los setenta
accidentado en manera q. son muy pocos o
casi ningunos los dias que tiene buenos,
y antes si elmas del tiempo se halla en ca-
ma acometido de dhas accidentes siguien-
dose a esto que se halla con baxias orde-
nes de su Ama la Ex.^{ma} S.^{ta} Marquesa
Duquesa de Villa Franca su madre para
pasar a la Villa de Cantoria a evacuar
varios partikulares relativos ala Alm.^{ra}
que tubo en aquel Pueblo con el actual
Alm.^{or} de el en lo que gastara algun tiem-
po; por lo que asi por esta razon como por